SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XI — N.o 6186 | Santa Fe, sábado 24 de diciembre de 1921

El senado

Espérase ansiosamente que el senado tome la participación que le corresponde en el pleito que se ventila

Los cuerpos senatoriales tienen una característica que los hace decididamente antipáticos. Son viejos, no por los años con que puedan contar sus componentes, sino por sus ideas. Son conservadores hasta el fanatismo. Los mismos hombres de una actuación de liberalismo elegante y sensato que son investidos con las insignias del cuerpo que adolece de tétrica gravedad, se tornan misoneístas como por arte espontáneo. El medio de esa representación de longevo formalismo, atrae con fuerza de abismo, transforma el espíritu, petrifica la inteligencia. Se diría que arrebata la personalidad. Nada hallamos tan recalcitrantemente viejo como un colegio de senadores. Su papel, sin que nadie ni nada se lo imponga de tal manera, es de rémora. Su predilección preferida es la de erigirse en obstáculo, en roca del camino, en zanja abierta y profunda para que caiga el ágil viajero. Cualquiera que lea la labor senatorial de todos los años, sufrirá el desencanto de no hallar una idea fresca orlada por el rocío de la juventud, ni un pensamiento vibrante, ni una frase de las que anticipan hechos de porvenir o interpretan cuestiones de presente.

Ante una historia así carcomida por el invierno de los años, hemos empezado a dudar acerca de lo que hará el senado de la provincia respecto al gran problema constitucional que se debate. Y hemos empezado a dudar porque suponemos desde luego, que el respetable cuerpo, salvo algunos de sus miembros, ha de estar con la Constitución vieja, en vez de con la nueva, ha de estar con el ejecutivo y no con el pueblo, con lo que se encuentra cristalizado o estancado y no con lo que avanza. Es que tal es su psicología. Sin embargo, para no quebrar el ritmo de un movimiento simpático, debiera hacer un esfuerzo y adelantarse en su historia algunos pasos. La cámara de diputados, lo invita a que se reuna y a que trate la nueva Constitución tal como se lo dicta y lo quiere la conciencia pública. La exhortación que le ha sido hecha debe ser atendida por el cuerpo contagiado de misoneísmo e inyectarse el suero vital que pueda rejuvenecerlo.

Quiere la provincia regirse y que se rijan sus instituciones por la carta nueva. Su aspiración es noble y además justa. Pero si el senado no le hace caso por la indecisión que hacia lo nuevo caracteriza todos sus actos, caerá bajo la censura que no perdona del popularismo de la provincia. Las voces del pueblo, voces de tumulto, son las que expresan la realidad de las aspiraciones, voces que sus representantes, cualesquiera que sea su condición deben escucharlas y observarlas. Sepa el senado que el rango de su jerarquía le viene directamente del pueblo y a éste es a quien tiene que servir. Haría bien en oponerse cuando lo que el pueblo pidiera fuera una enormidad, algo imposible, un error; pero si lo que pide es la realización de una idea que denota un progreso y un bien general, entonces el senado, como mandatario que es suyo debe obedecerlo. Lo contrario es situarse en una posición falsa, en una posición de soberbia, de estéril intransigencia.

Depende, pues, de ese cuerpo, guardador de los equilibrios más absurdos, que el pleito que se encuentra planteado en la provincia sea fallado en justicia. Si se reune y da su consagración a la nueva carta del mismo modo que lo ha hecho la cámara de diputados, la provincia, sin duda, habrá sido respetada y habrá triunfado. Si no lo hace así, se sumará a la mala causa del ejecutivo, ayudándole a inflamar de coraje a los espíritus. Suponiéndolo así, el desconcierto político e institucional de la provincia, no terminará tan fácilmente, y el abandono en que yacen todas sus cuestiones, seguirá afirmándose por el virtualismo que le prestan tantas inconsecuencias. El senado debe escoger entre lo que concluye pronto para honra y honor de todos y entre lo que se prolonga en un mal general sin éxito para nadie. Debe escoger entre la carta nueva y la carta vieja, entre el pueblo y el ejecutivo, entre la aspiración de una mayoría y la de una minoría. Pero tenga cuidado en la elección, pues si equivoca el medio muchos años de vejez se echará encima y muchas antipatías formarán la página en que aparezca grabada el endurecimiento de su inteligencia.

NOTAS POLÍTICAS

Por qué no se hace la unificación

No todos los nordistas se tragan la unificación. Hay algunos que auscultan el horizonte con todo cuidado. Vaya que se descargue una tormenta, dicen.

Ayer hablamos con uno de éstos y nos decía:

—¿Unificación? Pero que unificación, hombre, si todo es parodia. ¿Por qué no entra Lehman? ¿Por qué no entra Elizalde, ni Menchaca, ni Caballero? Sencillamente porque no se ha definido la cuestión presidencial.

Esos hombres, como otros, saben que la convención nacional puede elegir un candidato a presidente como Gallo o Melo y entonces se irá a la lucha contra la presidencia misma.

Si Gallo sale candidato, la unificación se hará en Santa Fe, pero será unificación opositora. Todo el radicalismo se unirá para sostenerlo; Mosca querrá o deberá estar con Irigoyen, y entonces quedará solo.

He ahí porque ni Caballero, ni Lehmann, ni Elizalde, ni Menchaca, se unifican.

En cambio si la convención elige un presidencialista como Alvear, Mosca estará bien porque todos los radicales, sin necesidad de unificación votarán al candidato de la convención.

Esa es la razón de que no exista unificación real en la actualidad.

Si ese nordista acierta, los acontecimientos lo dirán.

A Testi lo harán marcar el paso

La junta reorganizadora del radicalismo de la unificación ha resuelto que mañana se instale el comité de Santo Tomé.

¿Pero no lo instaló Testi el domingo?

Así decían, pero, ahora le dejarán las actas. Y con eso es bastante.

Suficiente para la historia.

Uno de la orilla

Conversábamos ayer con un avisado político, militante en el radicalismo, y al solicitarle su opinión sobre el momento actual nos dijo:

—Yo miro las cosas desde la orilla. Hasta ahora lo que está ocurriendo es algo incoherente, algo así como una nebulosa. Si llegamos en tal forma a las elecciones, es posible que triunfe el oficialismo, pero será un triunfo sobre la indiferencia pública, sin arraigo y sin vigor. Bastaría una oposición bien organizada para que ese triunfo se convirtiera en derrota y derrota resultará renovar la legislatura con elementos surgidos del ambiente actual.

He ahí una opinión precisa. Ese que está en la orilla, según su decir, ve más claro que otros que se consideran jefes.

Los inválidos en acción

El intendente municipal ha desenfundado sus inválidos para meterlos en trajín dentro del comité Alem, ayudando a su pariente.

Pero es el caso que los mosquistas no se duermen en las pajas y sólo dejarán votar a quince de los inválidos que capitanea el secretario Luque.

El resto será rechazado por no estar domiciliados en la sección primera.

De donde resultará que los inválidos de la intendencia, ni para votar en un comité servirán en esta ocasión.

Caparelli en punta!

Se quitó de la huella

Conocida es la frase aquella de Martín Fierro:

"No me quito de la huella
Aunque vengan degollando"

bravata en la que no ha querido entrar en San Justo el doctor Figueredo.

Y se ha quitado de la huella resueltamente.

Ni con palabra de casamiento lo pueden hacer entrar de nuevo al nacionalismo.

Se dedica a soltoriar... en política se entiende, con gran regocijo de los demócratas, que están haciendo "tenaza" en aquel departamento.

En cuanto a don Modesto Gómez, modestamente se le apunta a la banca de Francioni.

Al fin, para rebajar hay tiempo.

Partido Demócrata Progresista — En Rafaela

Hoy a medio día parten para Rafaela, departamento Castellanos, una numerosa delegación de demócratas progresistas de ésta que asistirán a la inauguración oficial del comité departamental a realizarse esta noche a las 21 horas. En ese acto harán uso de la palabra, el presidente del comité local Don Ignacio Cullen, el doctor Luciano F. Molinas y don Mario Mosset Iturraspe.

En General Obligado

Ha regresado del departamento General Obligado, el diputado nacional doctor Luciano Molinas, quien ha realizado una jira junto con el señor Arronga. Ambos se muestran optimistas dado el entusiasmo que reina entre sus correligionarios, y el gran desprestigio que rodea al gobierno.

Las diabluras del intendente

El intendente municipal se ha propuesto [illegible]. Aunque sea como el médico del Molière.

Y además quiere suplantar a don Ricardo Aldao.

De ahí que haya hecho inscribir a las [illegible] la maestranza en el comité de don Ricardo.

Y como la elección de mañana será peluda, han resuelto cortar por lo sano y se han alzado con los registros de inscripción.

Terribles los muchachos del intendente.

Y ligeros para el manotón. Como el que pega primero, pega dos veces.

ULTIMA HORA

La renuncia de Bullo

DON JUAN BULLO PRESENTO ANOCHE LA RENUNCIA INDECLINABLE DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL.

Las aguas corrientes

Solicitud de un vecindario

Los vecinos de la calle Balcarce entre San Luis y Belgrano han dirigido con fecha de ayer, al jefe de las obras sanitarias de la nación en esta ciudad, una nota solicitando que sea mejorado el servicio de provisión de aguas corrientes en dicho barrio, donde el mismo no puede ser más deficiente.

Por tal causa, dichos vecinos se ven privados de toda clase de higiene, debiendo prescindir de sus requisitos más indispensables.

En la nota de referencia se deja constancia de esto, así como de que los depósitos de w. c., no se surten de agua en la cantidad suficiente para su funcionamiento normal, causa por la cual el estado higiénico de los mingitorios es pésimo.

Circunstancias apremiantes, como se dice en la expresada nota de solicitud, exigen pues, la pronta habilitación de un mejor servicio en concordancia con las necesidades del citado barrio, servicio que la jefatura de obras sanitarias debe tratar de implantarlo con la urgencia del caso, por medio de la reparación de las cañerías y demás medidas que conduzcan a tal resultado.

Firman la nota que nos ocupa todos los vecinos de la calle Balcarce entre San Luis y Belgrano, quienes de no ser convenientemente atendidos, se proponen dirigirse en igual sentido al presidente de las obras sanitarias de la nación, en Buenos Aires.

¡CARIDAD!

Nos presentó ayer la señora Zulema V. de La Vega, [illegible], viuda, enferma, con un niñito de pecho y un certificado de pobreza en que decía que era pobre e [illegible] la entidad pública, para lo que se le autorizaba.

¡La caridad! ¡Qué color tiene? ¿Quién la realiza entre nosotros?

Las lágrimas de esa pobre madre solo enternecen a los periodistas, a los que son humildes, únicamente.

¿La policía? Le da un certificado para que mendigue.

¿La sociedad de Beneficencia? Es una señora muy encumbrada y no puede ocuparse de las pobres madres sin hogar, sin pan, y sin una gota de leche para el pobre nene que llora.

La pobrecita de la Vega, debe ir allí, ha ido, pero ha encontrado el vacío y se ha dirigido al ejército de salvación, donde tiene cama para los miserables q' corren la vida como el buque sin timón, en medio de la tempestad.

Los padres, las madres, los hermanos, cruzan por la calle con paquetes de bombones, de dulces para sus niños, mientras enfrente, por la otra acera, va esa pobre madrecita con su chico enfermo, sin saber dónde comer, dónde dormir, dónde desengañar su miseria, hasta que encuentre un desalmado que la haga suya, o un humilde que la lleve a compartir su miseria.

¡Caridad! ¡Qué cara de Polichinela tienes para los pobres!

Y nos llamamos cristianos, y vestimos elegantes para ir al templo cuando sentimos la primera campanada que llama al templo a orar por los desgraciados, por aquellos que no tienen más amparo que un Dios ausente de la tierra y de esta sociedad cristiana.

¡Pobre señora de la Vega, pobrecita viuda que nos recuerda aquella Rina de Flor de Durazno, echada de todas partes, de la sala, del hospicio del conventillo, hasta del templo!

¡Caridad! Hoy y mañana triunfará la alegría en todos los hogares ricos por eso estará sorda, ciega y muda.

Solo lo harán, posiblemente, esa otra institución obscura y humilde que se llama Ejército de Salvación.

¡Tal vez haya un Dios para ellos, que enjuguen las lágrimas de los tristes!

EL F. CARRIL SANTA FE

Continúa abusando del público y de las leyes

No es posible pedir mayor despreocupación por parte de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, con respecto a los servicios que está obligada a prestar por el contrato de compra y por la ley. Los trenes continúan llegando a cualquier hora: el miércoles el tren de Barranqueras llegó con una hora y media de atraso. ¿Que le importa a la compañía?

La campaña que ha iniciado la empresa para hacer economías, sigue produciendo sus efectos, pues numerosas poblaciones como Reconquista en el norte, y el ramal a Villa María, se ven privadas de comunicaciones que les son muy necesarias. No sería extraño que esas poblaciones indignadas se hicieran justicia por sí mismas, tal es la irritación reinante.

Un comerciante llegado estos días del norte, nos decía:

—"Santa Fe" se queda corto al señalar los abusos de la empresa francesa. Nosotros sufrimos y callamos, porque la jefatura comercial, si reclamamos, nos hace servir tarde mal o nunca y fracasamos en nuestros negocios.

La obtención de vagones, seguía diciendo, es algo terrible. La compañía manda cuando se le ocurre, nunca cuando se le pide. Y en cuanto a las cargas que se nos remiten, a veces van a parar a las provincias del norte o a Resistencia, antes de llegar a nuestro poder.

Sabemos que un grupo de comerciantes de esta ciudad, dará poder a una persona para que entable reclamaciones judiciales contra la compañía por las demoras y cobro indebido por cargas, así como por la arbitraria aplicación de las tarifas.

Las quejas son tantas y tan fundadas que se pedirá una intervención del gobierno a esa empresa.

Y como los abusos no son solamente en perjuicio del comercio, si no también de los empleados, se habla de propiciar un movimiento de resistencia y llegar a la huelga en caso necesario.

Y nunca sería tan justificado como ahora, un movimiento defensivo de los intereses gremiales en unión a los del comercio afectado.

Hemos de decir más adelante, como se está defraudando al fisco y cómo es necesario establecer donde se encuentra el material de explotación, introducido libre de derechos aduaneros.

LAS DOS SANCIONES

Antrayer se han producido en esta capital dos actos emanados de poderes [illegible] sobre la validez de la nueva Constitución de la provincia. Uno de ellos, el de la cámara de diputados, reconoce que la carta promulgada el 13 de agosto es la única en vigencia, y que a ella deben ajustarse todos los actos de la vida jurídica del Estado. El otro, el del Superior Tribunal de la provincia, niega que la reforma constitucional se haya producido. En presencia de estas dos sanciones que han visto la luz pública en el mismo día, es justo que en nuestra misión de periodistas independientes, analicemos la validez y consecuencias de cada una de ellas.

La acordada del Superior Tribunal tiene un origen por demás sospechoso. Emana de jueces que la Constituyente ha declarado en comisión a fin de mejorar la justicia por medio de la inamovilidad en la nueva magistratura a formarse. Están esos jueces, por otra parte, demasiado supeditados al poder ejecutivo, que es quien los nombra y reelige para los periodos establecidos por la Constitución vieja.

El desconocimiento de las reformas por el Superior Tribunal, que es de una desconsoladora pobreza franciscana de doctrina jurídica, no hace más que repetir los del otro pobre decreto que tirara el gobernador. No agrega un sólo argumento más al debate. Debe agregarse que los jueces no son los que deben discutir la validez o invalidez del funcionamiento de los cuerpos políticos. El acto de la Convención Constituyente, prorrogándose sus sesiones, es un acto eminentemente político, y estos no los juzga el poder judicial. Así lo ha declarado la propia Suprema Corte Nacional en varios casos. Existen dentro del regular funcionamiento de los poderes resortes especiales, como el juicio político, las resoluciones, las leyes y los decretos que dirimen esta clase de conflictos. El poder judicial sólo resuelve, y esto es el "abece" de los estudios jurídicos, en los casos de controversia.

La sanción de la Cámara de Diputados emana de un cuerpo que dió origen a la reforma votando la ley de reformas. Son los mismos legisladores los que reconocen que las cámaras se excedieron en sus atribuciones al fijar plazo a la Constituyente, saliéndose del marco que le señalara la vieja carta. Esos diputados que representan la soberanía popular no están en forma alguna supeditados a otro poder del Estado y son los únicos que tienen competencia para dilucidar un pleito político por medios también políticos. De las dos cámaras, es asimismo la de diputados la que en este caso, en que se trata de una simple resolución de valor declarativo, la que debe tener preferencia. Mientras el senado representa el factor territorial, adjudicándose un representante lo mismo al Rosario con trescientos mil habitantes que a 9 de Julio con siete mil, la cámara de diputados representa a la población toda de la provincia en forma proporcionada. Es, pues, la cámara de diputados, la verdadera representación de la voluntad del pueblo de la provincia, y si consideramos que en esa sanción han intervenido representantes de trece departamentos, a los que hay que agregar algunos más que han suscripto documentos que comprometen su opinión en favor de la reforma, tendremos que hasta contando la representación por el factor territorial, ésta es favorable a la nueva carta.

Queda, por lo tanto, la sanción del Superior Tribunal al lado de la libre y valedera de la cámara de los representantes del pueblo como un balbuceo cortesano que repugna al régimen de libertad republicana que nos rige.

LA CARTA DE UN CANDIDATO

Posible sublevación militar en el Brasil a causa de la carta publicada por un candidato a la presidencia de la república

En el Brasil se esperan sucesos de suma gravedad. El ejército está a punto de sublevarse, según pregonan las informaciones llegadas de la vecina república. Uno de los candidatos a la presidencia de la república, el doctor Bernardes, ha publicado una carta política, muchos de cuyos términos son considerados ofensivos por los militares. Hasta aquí no ha llegado nada de la redacción o de lo que dice en su carta el referido político. Algo grave ha de ser quizás, ofensivo, tal vez, para las fuerzas armadas, cuando el ejército está casi decidido a sublevarse, realizando una algarada o una revolución militar. El gobierno piensa declarar el estado de sitio. A tal extremismo han llegado las cosas.

Los militares en el Brasil participan de la política activa, cosa que los predispone a la susceptibilidad, determinándole actitudes temerarias. Posiblemente el candidato, doctor Bernardes, no haya tenido la menor intención en ofender al ejército, acaso su credo o su programa político sea contrario al que representa las simpatías de los jefes militares, produciéndose por tan simple concordancia esa tirantez de relaciones, engendradora de una circunstancia anormal o revolucionaria. Es el defecto que tiene la política en ciertos organismos de la sociedad, como el de las fuerzas armadas, por ejemplo. Las fuerzas armadas, por la misma misión q' encarnan, deben estar eximidas de todo contacto con los movimientos de la política, pues de lo contrario se está propenso a una continua alteración del orden. La experiencia es copiosa al respecto. No son pocos los pueblos que han sido víctimas de la dictadura militar por la ingerencia de sus fuerzas en los negocios del Estado. Sin remontarnos muy lejos, podemos señalar a España, a las juntas militares que han derribado a más de un gabinete por sus imposiciones unánimes y silenciosas. Los hombres de gobierno que han querido poner sinceridad en su actuación, se han quejado de ese intervencionismo ilegal, pero han tenido que aceptarlo porque los militares suponen o entrañan la fuerza, contra la que no hay o no puede oponérsele otra fuerza organizada.

El militarismo, como partícipe de la política activa, es opuesto a las realidades y tranquilidades de la sociedad. En todos los pueblos americanos en que se han producido y se producen revoluciones con frecuencia, se ha visto ostensible el mismo fenómeno. La última asonada revolucionaria ocurrida en el Paraguay, ha sido militar en el más exacto sentido, puesto que los ciudadanos civiles no tomaron parte en ella, aparte de los políticos interesados. Lo mismo ocurre en Méjico. Todas las revoluciones que allí se producen, son originarias del ejército. Los generales asumen la presidencia de la república después de haber impuesto su candidatura y son depuestos más tarde por otros generales inducidos por ansias de dictadura. El ejército es, pues, organismo armado y a la vez el organismo político. Todos los valores, por consiguiente, se encuentran subvertidos.

Es lamentable que una república tan ordenada y evolucionada como la del Brasil, se vea expuesta a una revolución militar como la que se anuncia, promotora que puede ser de consecuencias gravísimas. Esto sería motivo suficiente para que el candidato a la presidencia, doctor Bernardes, presentara su renuncia, ya que sólo este medio podría devolver al ejército la tranquilidad.

Lo decimos así, porque si persiste en su candidatura y por uno de esos apasionamientos populares, resulta triunfante, las fuerzas armadas conservarán siempre el recuerdo del agravio, móvil que pudiera ser de alteraciones o de convulsiones que a toda costa deben evitarse.

El ejército es para la defensa de la nacionalidad y no para la política.

¿Què hace el gobierno para dar trabajo a los obreros?

El gobierno de la nación ha establecido una repartición para dar trabajo a los obreros y enviarlos a la cosecha, consiguiendo muy buenos resultados.

Mientras tanto, el gobierno de Santa Fe, que tiene el problema de la desocupación de los trabajadores del norte ¿qué hace?

Absolutamente nada. Mientras se comía bien y se bebía mejor en Reconquista y en Vera, se habló del problema de la desocupación; ahora que sería el momento de dar trabajo a esos pobres criollos, enviándolos hasta las colonias, donde se precisan brazos, ni Mosca, ni Araya lo recuerdan.

Los trabajadores de toda la provincia, tienen ahí el verdadero exponente de este gobierno.

Los intereses de los humildes poco le preocupan, no obstante estar unidos a los de todos.

Precisamente ahora que estamos en vísperas electorales, debe tenerse muy presente el caso que comentamos.

El obrero, para el gobierno del doctor Mosca ha desaparecido de ser un importante factor social.

La oportunidad de algunos decretos

Por el ministerio de instrucción pública están apareciendo decretos nombrando maestros, con anterioridad a veces hasta enero, del corriente año.

¿Qué significan esos decretos?

Si esos maestros han estado prestando servicios de meses atrás, como hacen suponer esas resoluciones, ¿cómo no se han hecho estas en momento oportuno?

Y si ha prestado servicio anteriormente ese personal, ¿cómo ha cobrado sus haberes sin estar nombrado?

Son éstas, irregularidades evidentes que demuestran el desorden que en materia escolar existe en la provincia.

Porque mire que dar decretos en diciembre, con anterioridad a enero, solamente puede verse donde durante 3/4 del año se pasó durmiendo.

CALDERON - ARZENO

Sin comentarios, por el momento, publicamos a continuación la carta que le ha dirigido el presidente del Consejo de Educación al diputado provincial, señor Luis Calderón, contestando lo que éste dijera en la sesión de la cámara de diputados celebrada anteayer.

Dice don Juan Arzeno:

Luis Calderón. — Rosario. — Leo en un diario local que Ud., en la sesión de ayer, me ha tratado de analfabeto. Es una apreciación muy lógica de su talento extraordinario. Cúmpleme dejar constancia, que cuando usted era apenas inspector de escuelas en el Rosario, yo ocupaba el Ministerio de Instrucción Pública con aplauso general de la opinión, imprimiendo rumbos a la educación del pueblo.

No hay que confundir la modestia de mis declaraciones, con mi capacidad. No soy maestro, que es lo que he dicho, pero no cambio mi inteligencia por la de los que pregonan tenerla, aún que "más aceite de un ladrillo".

Juan Arzeno

Después de entregarnos la carta que antecede, el señor Arzeno nos manifestó que le habían dicho algunos amigos, asistentes a la sesión que el señor Calderón se había referido a la colocación de los títulos del puerto, afirmando que cotizándose en plaza al 96 o/o, el señor Arzeno como ministro de hacienda los había enajenado al 80, lo que el señor Arzeno desautoriza categóricamente en razón de que aquellos títulos nunca valieron el 96, al contrario, se hallaban tan manoseados, que en la bolsa de Buenos Aires, no tenían precio.

Agregó que la colocación de los títulos del puerto al 80 o/o neto de todo gasto, lo que implicaba colocarlos al 90 o/o, mientras la provincia de Buenos Aires en ese mismo momento, colocaba sus papeles al 72 o/o, había sido el triunfo más ruidoso de su ministerio, por cuanto aseguraba la terminación de la obra del puerto, comprometida y próxima al fracaso, por falta de fondos.

Tales fueron las manifestaciones que en su defensa de los ataques que le han inferido, nos hizo el señor Arzeno, cuyo comentario es obvio para el lector.

—ooo()ooo—

MAESTROS SIN EMPLEO

Formación de un comité

En la Capital Federal se ha constituido un comité de los maestros que están sin ubicación, con los fines que indica la circular siguiente:

Buenos Aires, diciembre de 1921. — Señor director de SANTA FE. — Santa Fe (capital). — De nuestra consideración:

Por los diarios de ésta se habrá enterado Vd. de la formación de un comité de maestros sin empleo. Tiene por fin realizar los trabajos necesarios para la solución del grave problema nacional que entraña este proletariado intelectual.

No se trata, en efecto, de la ubicación de los 5000 maestros desocupados, lo que por sí mismo significa ya una cuestión difícil, sino además, atender el otro mal que trae aparejado, esta desocupación de profesionales de la enseñanza, que es el analfabetismo, dejando así de ser un simple problema de burocracia para tomar un carácter cultural.

Se trata sí de remediar la precaria situación en que se encuentran tan gran número de maestros que aumenta año a año, pero además, del pan espiritual de medio millón de niños argentinos que no pueden obtenerlo por falta de casas de estudio.

Como se ve, basta sólo esbozar las razones que mueven a este comité para comprender la enorme tarea que ha resuelto encarar y los sacrificios que tendrá que realizar, por lo cual pide la cooperación de la prensa de todo el país, de la que espera una amplia y benéfica ayuda.

La idea de este comité es dar al problema una solución efectiva. Fundamentalmente se propone obtener la creación de escuelas, en la que se ubicarán a los maestros, dándole al título un carácter regional, fin que viene persiguiéndose desde hace tiempo como una medida de buena organización.

Por el momento, mientras se prepara un informe que ha de ser presentado a las autoridades, ha sido abierto un registro de adherentes que funciona todos los días en el local de la calle Charcas 1952, y a fin de facilitar los trabajos, se invita a los maestros sin puesto del interior, a constituirse en comités locales.

Agradeciéndolo anticipadamente, saludamos. Ss Ss. Ss. — D. Neponi, José Vidal, secretarios.

—oooo()oooo—

Permanecerán abiertas las casas de comercio

Recién ayer se ha dado oficialmente la resolución del poder ejecutivo a la solicitud del Centro Unión Almaceneros con respecto a que las casas de comercio de esta ciudad permanezcan abiertas el día 25 del corriente y 1.o de enero próximo.

Como se verá por la resolución que publicamos en la sección respectiva, se ha hecho lugar al pedido. Los negocios permanecerán abiertos al público.

Casa Cassini

La inauguración de esta casa anunciada para hoy, ha quedado diferida para el jueves próximo. Ello obedece a que no ha recibido parte de la mercadería que esperaba.

El público santafecino tendrá, pues, el jueves 29, ocasión de admirar las amplias instalaciones de esta casa ubicada en calle San Martín y Rosario y a la vez adquirir mercaderías a precios altamente convenientes.

Círculo Guitarrista

Prosiguen con éxito las gestiones tendientes a dejar definitivamente constituído el círculo guitarrista. He aquí una lista de adherentes:

Profesor señor Federico R. Sproáfico; doctor Simeon T. Reyes; doctor Félix Bonazzola, doctor Domingo Grilli, doctor Justino R. Gómez, señor Clarindo López, señor Juan Mundin, señor Raúl Saribbi, señor Edmar de Grilli señor Marcos Dossi, señor Ernesto Cassini, señor Ernesto Flores Bravo, señor José Lutsch, señor Francisco Escobar, señor Mariano Vergara, Emiliano Avalos, Pedro Viñas hijo, Tito Anadon, Félix F. Ocampo, Carlos Passeggi, Genaro Passeggi, Alfredo Serafino, Ramón B. Quijano, Eduardo Pizzorno, Carlos Fortela, José Greppin, José Luis Iriondo, Juan Sosa Rodríguez, Francisco Gelabert, Eudoro Rosas Leiva Guillermo Paravan, Miguel Romero hijo.

—ooo()ooo—

Se convocó a elecciones para febrero

Por decreto de la fecha, se convoca a los electores de los siguientes departamentos, a fin de que el día domingo 15 de febrero del año próximo procedan a elegir representantes a la Honorable legislatura, en reemplazo de los que terminan su mandato, y en la proporción que a continuación se expresa:

Por los departamentos: Rosario cinco diputados; La Capital, dos diputados; Castellanos, un diputado; San Lorenzo, un senador y dos diputados; General López, un diputado; Iriondo, un senador y un diputado; San Jerónimo, un diputado; General Obligado, un diputado y un senador; San Martín, un senador y un diputado; San Justo, un senador y un diputado; Constitución, un senador; Belgrano, un diputado.

—o()o—

Remate de reses para el abasto

El jueves 22 del corriente efectuó su 50.o remate de reses para el abasto el martillero Sr. Leiva obteniendo el siguiente resultado:

Por novillos criollos de $ 78 a 779, por vacas criollas de $ 44.00, por novillos cuarterones $ 85.50 a 96.00, por vacas gordas especiales de 90 a 110 pesos.

Fueron compradores los señores: Francisco Ferraro, Saturnino Echagüe, Alfredo Rodríguez, Antonio Mazza, Juan Battioni, Lucio Lampertaini, Humberto Garzaugl o, Nicolás Tettel, Romano Valent, Antonio M. Levatte, Bartolomé Bembenuto.

Fueron vendedores los señores: Alfredo Arena a, Mark Cormick, Domingo Crespo, Francisco Poebla.

—ooo—

Juguetería Occhi

En estos días, la juguetería Occhi, situada en calle Mendoza número 155, ofrece grandes novedades en artículos de ese ramo. Los juguetes que vende esta casa han sido directamente importados de Europa, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, en el deseo de proporcionar una grata sorpresa a los niños, los que encontrarán allí los juguetes más novedosos y entretenidos.

Son éstos de tal originalidad y buen gusto, que indudablemente harán las delicias de la gente menuda que visite la casa Occhi.

—ooo()ooo—

La Jefatura de Policía

Necesidad de dotarla de todos los elementos

Quien visite el local que ahora ocupa la jefatura de policía de La Capital, no ocultará su asombro ante el estado en que se encuentra el edificio, la completa falta de comodidad del mismo. Hace mucho tiempo que Santa Fe debería tener quien se preocupase de esta cuestión. Nos referimos a los gobiernos que han pasado y al que ahora tenemos. Nunca se han preocupado para que la policía tenga todos los elementos necesarios para su eficaz desenvolvimiento. No. Ello no ha ocurrido y dudamos que suceda.

La policía continuará como hasta ahora en un local donde el alquiler es de $ 450 mensuales, donde no existe ninguna clase de comodidades y todas las oficinas están juntas, cuando cada una debería estar separada. Y ya que de esto nos ocupamos, creemos oportuno hacer resaltar que hasta de mobiliario carece la jefatura de policía. Los que ahora tiene son insuficientes y muy viejos, siendo necesario reemplazarlos por otros. Falta una biblioteca de consulta. Ni eso tiene.

Todo esto da una triste idea para los que visitan la dependencia que nos ocupa. Mucho más si se visita una comisaría seccional y se contemplan muebles completamente nuevos.

El señor ministro de gobierno debería tomar nota de esta cuestión y proveer de todo lo necesario a la policía. Lo reclama así el constante progreso de la ciudad.

LLUVIAS

En el F. C. Central Argentino, se han recibido ayer los siguientes avisos de lluvias:

Coronel Rodríguez 8, Mariano Saavedra 13, Arequito 18, Casilda 7, Hughes 14, Santa Emilia 12, Arrecifes 13, Sarmiento 14, Godoy 9, Matilde 12, El Trébol 14, Cañada de Gómez 16, Chilibostre 16, Colón 17, Rueda 3, Tacural 3, San Jorge 16, Campana 8, Carlota 8, Las Varillas 8.

Datos del F. C. Central Norte—

Santa Fe 3, Laguna Paiva 6, Aromos 6, Cayastacito 10, Manucho 4, Naré 37, Kilómetro 125, 111; San Javier, 99, San Justo 10, Petronila 20, V. Saralegui 20, M. Eugenia 6, Lucila 9, Sanducita 20, La Cabral 94, Huanqueros 28, San Cristóbal 52, Las Avispas 86, E. Rams 50, C. Garay 25, Tostado 75, Independencia 5, Portalis 78, F. Inca 19, G. Escolta 8, Bandera 55, Averías 13, Kilómetro 417, 51; Cululú 5, Progreso 5, I. Roassi 14, Galisteo 4, C. Cisne 18, C. Blanca 10, Eusebia 4, Seeber 2, Cotagaita 4, Balnearia 1, J. Cortés 1, A. Chipión 6, La Paquita 8, Marull 3, La Para 7, La Puerta 5, O. Trejo 12, Las Peñas 15, Macha 3, D. Funes 26, Guadalupe 33, M. Vera 28, A. Aguiar 23, J. Cortés 20.

—ooo—

Línea telegráfica-telefónica entre Sta. Fe y Rosario

Se nos informa que continúan llevándose a cabo en la capital federal las gestiones tendientes a llevar a la realidad el proyecto de línea telegráfica telefónica entre las Bolsas de Comercio de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

En estos días los que tienen a su cargo la tarea de estudiar las negociaciones, se reunirán a objeto de dar término a esta cuestión.

Es un convencimiento general de que el proyecto que nos ocupa será una realidad, siendo probable de aquí a medio año sean inaugurados los servicios.

VOCES DEL PUEBLO

LO QUE SE NECESITA

Que el C. D. con una ordenanza cree un cuerpo de inspectores municipales imputando los gastos al recaudado de la quiniela oficializada y a los que producen las "doncellas...!" en la venta de boletos de la lotería de beneficencia y sanidad, según dice el colega de "Hoja del Pueblo", del sábado último.

Seamos razonables, señores ediles, ¿cómo es posible que nuestra capital con el progreso cada día creciente y las entradas "morrocotudas" no tenga inspectores? No, esto no debe ser.

Con la presencia de ellos podrían ver cómo la empresa del teatro Santa Fe, de acuerdo con la sociedad de sastres, ha buscado la forma como hacerle romper los pantalones al prójimo, introduciendo unas sillas new-estil de paja y qué paja!

También verían la manera como están ellas colocadas, haciéndole los asistentes la competencia a las sardinas en latas.

Seguro no les escaparía la parte estética, como por ejemplo, las bolsas vacías colocadas sobre el tapial del lado de la calle Vera.

Es inútil, a Santa Fe, en cuanto a gusto, nadie puede marcarle el punto.

¡Ah Rafael Tiziano! ¿por qué has muerto?

Estando los inspectores, podrán ponerse de acuerdo con las autoridades que les corresponden, para que avisen a mis amigos los cocheros, que cuando esperan la salida de los espectáculos de dicho teatro sean un poco más prudentes en lo que a gritos se refiere y que hagan uso del lenguaje de día de fiesta y no de aquel tan vulgar, que reflexionen que en frente viven familias respetables y que tienen derecho a un merecido descanso. Comprendo que la suerte ha colocado a estos pobres vecinos, de acuerdo como dice el refrán "Dios te libre de mal vecino y de estudiante de violín".

Mañana indicaré otra cosa que podría verse si hubiera inspectores.

Arturo Vittorioso.

Conservatorio "Chopin"

Publicamos a continuación las clasificaciones obtenidas por los alumnos del Conservatorio Chopin de esta capital, en los exámenes últimamente realizados:

Clasificaciones de piano, solfeo, etc

Piano: Rosalina Caillet Bois, recibida de profesora superior de piano, con clasificación 10 y felicitación de la mesa examinadora.

Malvina Chávez, 10 y mención; Juana M. García, 10, mención y felicitación; M. Teresa Obermann, 10 y mención; M. Mercedes Paredes, 10 m. y felicitación; Elvira Salvo, 9; Ursula Corti, 10 con mención; Evangelina Furno, 10; Rosita García Leduc, 10 m. y felicitación; M. Teresa Orihuela, 10, mención y felicitación; Sara R. Pujato, 8; M. Isabel Ramírez, 9; Juana Salatín, 10; Carola Wilhelm, 10, mención; Vitha Zuviría, 9; Judith Fernández, 8; M. del Carmen Aragón, 9; Raquel Cárcano, 10 y mención; Hortencia Favarón, 10; Esther Freyre, 10; Victorina López, 10; Dolores Mollerach, 9; M. Ramona Palacio, 9; Leontina Spagni, 10; Lidia Toledo, 10 y mención; Juana Tarelli, 10; Angela Tarelli, 10 y mención; Adelina Giavedoni, 10; M. Esther Gómez, 8; Emma Garzón, 10; Dora Longhi, 10 y mención; M. Eugenia Martín, 10; Lutgarda Morales, 10, m. y felicitación; Blanca Esther Orihuela, 10, m. y felicitación; Azucena Fernández, 10 y mención; M. Virginia Berraz, 10; Rosa Rossi, 9; Antia González, 8; Dora Belloc, 10; Olga Cicutini, 10; Alba Ferraris, 9; Adelia Berraz Montyn, 9; Nélida Costa, 9; Rosa Petroselli, 8; Angela Maggi, 10; Aida Fernández, 8; Elvira Jiménez Velardi, 10; Delia Porta, 8; M. Eugenia

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Se proyecta una conferencia financiera

La cuestión de los submarinos -- Arsenal descubierto en Alemania -- Acerca del tratado anglo-irlandés -- Los españoles encontraron una tenaz resistencia en los moros -- Otras noticias.

INGLATERRA

El jefe del Estado Mayor del Ejército

LONDRES, diciembre 23. — El general Cavan reemplazará el día 10 del mes de febrero al general Wilson, en la jefatura del Estado Mayor General del Ejército.

El tratado anglo-irlandés

DUBLIN, diciembre 23. — La opinión pública, a medida que transcurre el tiempo, se inclina cada vez más hacia la ratificación del tratado anglo-irlandés. Este avance de los partidarios de Griffith aún se hace sentir en el condado de Clare, baluarte de los simpatizantes de Mr. De Valera.

Los próximos vencimientos alemanes

LONDRES, diciembre 23. — The Times, dice que las negociaciones habidas en esta capital entre los representantes alemanes y los jefes de los gobiernos inglés y francés, han producido un efecto contraproducente al esperado por aquéllos, pues los aliados han visto que las argumentaciones alemanas no descansan en sólidos fundamentos.

Por esta causa, agrega, que se cree que el gobierno tomará fondos de las reservas de Alemania o el Reichs Bank pagará íntegramente su cuota en enero próximo.

Conferencia financiera proyectada

LONDRES, diciembre 23. — Se asegura que Mr. Lloyd George es favorable a la proyectada conferencia financiera, siempre que concurran delegados de todas las naciones cuyo resurgimiento de Europa se halla ligado al bienestar económico de todo el mundo.

Se reunirá el Consejo de Embajadores

LONDRES, diciembre 23. — Como resultado de las conferencias entre el primer ministro británico, Mr. Lloyd George, y el presidente del consejo de ministros de Francia, M. Briand, se ha resuelto que el consejo supremo celebre otra reunión, la que tendrá lugar en Cannes. Será precedida por una reunión del consejo de embajadores, que se celebrará en París, con objeto de arreglar los detalles de la asamblea de Cannes, que se reunirá en la primera semana del próximo enero.

Los dos jefes del gobierno han convenido guardar secreto respecto a sus recientes conversaciones, pero es evidente que se cita al consejo supremo para hacer una revisión de las disposiciones sobre las reparaciones que figuran en el tratado de Versalles, o para deliberar respecto a la conveniencia que hay en convocar una conferencia internacional, todavía mayor, con el propósito de tratar sobre toda la cuestión de los asuntos económicos internacionales y sobre los cambios, cosas que están ligadas con la cuestión de las reparaciones.

Se suspenden las sesiones del Dail Eireann

DUBLIN, diciembre 23. — El Dail Eireann suspendió sus sesiones hasta el día 3 de enero.

El optimismo que los partidarios del tratado anglo-irlandés habían demostrado durante los dos últimos días, parece que disminuyó un tanto esta mañana.

Cuando el Dail Eireann suspendió hoy la sesión, a la hora del lunch, la impresión general era de que había desaparecido un tanto el interés por el tratado, y que los resultados de la votación eran muy inseguros.

El debate de ayer en el Dail Eireann

DUBLIN, diciembre 23. — Al reanudar hoy por la mañana su debate el Dail Eireann, se ha dicho que esta noche se decidirá el asunto de la ratificación del tratado anglo-irlandés o, o no ser así, se aplazará la sesión hasta después de Navidad.

Créese, en general, que la votación será reñida y que la mayoría, en cualquier sentido, será muy pequeña.

El ministro de Educación, Mr. O'Kelly, ha hablado contra el convenio, diciendo que no ha muerto la República, y que continuará la guerra si Irlanda ya se ratifique o se rechace el Tratado.

El jefe del Estado Mayor del Ejército republicano, Mr. Mulcahy, excitó los ánimos, declarando que nadie quería el Tratado, pero que no veía alternativa en cuanto a su aceptación.

ESPAÑA

Movimiento envolvente del ejército español

MADRID, diciembre 23. — Informan de Tetuán que se continúa con pleno éxito el avance, habiéndose ocupado todo el territorio de la Kabila Beniaros y sometídose incondicionalmente numerosos poblados al general Berenguer. La columna de caballería salida de la plaza de Tetuán marcha a unirse con las columnas que avanzan de Larache y Melilla.

Ha sido ocupado el paso Sekerf, como también Ras Zuermún.

La resistencia de los moros

MADRID, diciembre 23. — Oficialmente se anuncia que las huestes moras del Raisuli que son las más fanáticas y aguerridas del Riff, han opuesto una resistencia muy tenaz a las tropas españolas, en las operaciones realizadas en los días de ayer y hoy, por lo que han encontrado grandes dificultades en la consecución de los fines que se habían fijado.

Los moros han empleado cañones, siendo su mayoría de fabricación extranjera, lo que hace presumir fundadamente que alguna nación les ayude facilitándoles elementos de combate.

Las relaciones comerciales con Francia

MADRID, diciembre 23. — Se asegura que el subsecretario del ministerio de [illegible] hará un viaje a París, relacionándose con el tratamiento [illegible] que se [illegible] en el "modus vivendi" comercial con Francia.

En las esferas oficiales esta noticia no ha sido confirmada.

En la zona de Melilla

MADRID, diciembre 23. — Informaciones complementarias suministradas en el Ministerio de Guerra con respecto a las operaciones llevadas a cabo ayer en la zona de Melilla, dicen que éstas fueron brillantísimas y que merecieron especiales elogios por su heroico comportamiento los tenientes Hidalgo y Miralles.

Participó en la acción una harca amiga, la cual dió pruebas admirables de su absoluta adhesión a España. También cooperó con mucha eficacia una escuadrilla de aviadores.

La operación fué dirigida personalmente por el actual comandante de la plaza, general Sanjurjo, quien estuvo a punto de ser blanco de una bala enemiga, la cual alcanzó al grupo que lo rodeaba en el Cuartel General, perforando el capote de su capa de la escolta sin herirlo.

Los peninsulares recogieron muchos cadáveres que el enemigo abandonó al darse a la fuga.

RUSIA

El congreso de los soviets

MOSCU, diciembre 23. — Se postergó la apertura del congreso de los soviets de todas las Rusias. El acto se realizará mañana, probablemente.

Se halla reunida la Conferencia Comunista, para decidir la actitud partidaria que asumirá en el próximo congreso. A dicha reunión asisten representantes de Estados Unidos; Alemania está representada por Kemel; Japón, por Katayama, y Francia, por Souvarin.

Entre los miembros de la presidencia se halla Lenin, Trotzki y Zinovieff.

ESTADOS UNIDOS

El tratado de 1915

WASHINGTON, diciembre 23. — El Japón se rehusó discutir la validez del tratado de 1915, declarando que éste fué firmado por los gobiernos japonés y chino, y que de discutirse este tratado, habría que hacerlo, lógicamente, con otros tratados con China y otras potencias, y ser sometidos a resolución de la Conferencia.

Los submarinos

WASHINGTON, diciembre 23. — M. Sarraut, en nombre del gobierno de Francia, insistió en la necesidad que tiene su nación en poseer submarinos para defender las vastísimas posesiones coloniales que tiene en las diversas partes del mundo.

Asimismo refutó la argumentación inglesa contraria a los submarinos y dijo que era el tipo mejor de arma que podrían usar las débiles contra las potencias mayores, por cuanto su mantención exige un desembolso menor e ínfimo a la importancia que tiene y que el mal uso que se podría hacer de ella no significa, en ningún modo, que sea mala.

Francia acepta el porcentaje de acorazados

NUEVA YORK, diciembre 23. — M. Briand envió a M. Jusserand una nota por la que Francia aceptaba definitivamente la proporción de grandes unidades navales que la Conferencia del Desarme le había acordado.

Mr. Debs, ha sido amnistiado

WASHINGTON, diciembre 23. — Mr. Debs que ha sido varias veces candidato de los socialistas para ocupar la presidencia de la república y que se hallaba en la cárcel, cumpliendo una pena de diez años de prisión, por su propaganda pacifista durante la guerra, ha sido amnistiado por Mr. Harding.

Será puesto en libertad el 25 del corriente.

Esta amnistía ha sido perfectamente bien comentada por la opinión pública y por la prensa, en general.

Mr. Debs ha recibido una infinidad de felicitaciones por recobrar próximamente su libertad, como asimismo Mr. Harding por ese acto que había tan bien de su espíritu moderno.

La oposición en el Senado

WASHINGTON, diciembre 23. — El cuádruple acuerdo está siendo objeto de creciente interés en los círculos de la Conferencia para la Limitación de los Armamentos, a causa de la situación que se ha creado desde que se supo que había entre el presidente Harding y los delegados de Estados Unidos una diferencia de interpretación de las condiciones del Tratado.

La atención de los delegados extranjeros se dirige ahora al Senado que debe ratificar el Tratado.

Algunos senadores han anunciado ya que tienen intención de hacer fracasar el voto de aprobación, pero los jefes republicanos insisten en que el movimiento de la oposición muestra que no hay esperanza de éxito.

Varios senadores están preparando las reservas y enmiendas al Tratado. Algunos de éstos han hecho ya borradores y en uno elaborado por Mr. Borah se declara esto: "Ningún acto de las Naciones que son parte en el cuádruple acuerdo, comprometerá a ninguna de ellas, ni legal ni moralmente, a usar la fuerza para hacer frente a las exigencias."

Es seguro que, cuando se abra la discusión en el Senado sobre el Tratado, el presidente Harding indicará que no desea apresurar la decisión y el Tratado probablemente no será pasado al Senado hasta mediados de enero o hasta después de aplazarse la Conferencia.

EGIPTO

Se escolta a Zagloul Bajá

EL CAIRO, diciembre 23. — Las tropas inglesas escoltaron a Zagloul Bajá hasta la estación.

Se producen graves desórdenes

EL CAIRO, diciembre 23. — En esta ciudad se han producido graves desórdenes, lo que ha originado que las autoridades militares se hayan hecho cargo de la situación.

Reina profunda efervescencia en el pueblo, lo que hace presumir que no obstante las medidas tomadas, se producirán disturbios.

La expulsión de Zagloul Bajá

EL CAIRO, diciembre 23. — Reina gran agitación entre los nacionalistas por la expulsión de Zagloul Bajá, motivada por sus últimas declaraciones.

Numerosas patrullas recorren las calles de la ciudad, vigilando para sofocar cualquier intentona de los nacionalistas egipcios.

ITALIA

El accidente ferroviario de Sandona

ROMA, diciembre 23. — Las últimas noticias llegadas acerca del accidente ferrocarrilero ocurrido en Sandona, informan que han habido dos muertos y 35 heridos.

Este accidente se produjo debido a que la locomotora del expreso de Oriente embistió a los últimos coches del tren rápido procedente de Trieste y Venecia.

El generalísimo Díaz

NAPOLES, diciembre 23. — Llegó a esta ciudad el generalísimo Díaz siendo objeto de una afectuosa acogida por la población y autoridades.

INDIA

El boicott al príncipe de Gales

CALCUTA, diciembre 23. — Los extremistas hindúes se esfuerzan en boicottear al príncipe de Gales, a su llegada a esta populosa ciudad, como una protesta contra el dominio de Gran Bretaña.

Con este fin recorren los negocios todos y los domicilios invitando al cierre, en el día de la llegada del mencionado personaje y a que no se le proporcione absolutamente nada.

Los jefes nacionalistas aseguran que también un éxito ruidoso, lo que revelará el espíritu de libertad que anima a todos los hindúes.

La policía a fin de evitar posibles disturbios ha tomado una serie de medidas.

FINLANDIA

Municiones alemanas para Rusia

REVAL, diciembre 23. — Se rumorea que llegaron tres navíos alemanes cargados con armas y municiones destinadas a Petrogrado.

FRANCIA

Contra el horario de verano

PARIS, diciembre 23. — El senado se pronunció contra la adopción del horario de verano, por considerarlo que no consulta los intereses del Estado y de sus servidores.

Arsenal descubierto en Alemania

PARIS, diciembre 23. — Los diarios anuncian que en Beuthem ha sido descubierto un arsenal secreto de los alemanes. En él han sido encontrados 600 carabinas, 6 ametralladoras, 100 minenwerfer y cajas de municiones. Varios miembros del Orgesch han sido detenidos por ser ellos los dueños de este arsenal.

BERLIN

Los doctores Rathenau y Simons

BERLIN, diciembre 23. — Los doctores Rathenau y Simons, llegaron de Londres, habiéndose entrevistado con los miembros del gobierno.

Información desvirtuada

BERLIN, diciembre 23. — El órgano oficial desmiente la noticia que aseguraba el probable nombramiento del doctor Rathenau como ministro de relaciones exteriores.

CAPITAL FEDERAL

La cuestión del Pacífico — Denuncias de los obreros de Santa Cruz — La infancia desvalida — En el Círculo Militar — Otras noticias

BUENOS AIRES, diciembre 23. — En el día de hoy no se han producido novedades acerca del asunto del Pacífico. Reina gran expectativa por conocer la contrarréplica que anunciara el Perú, a la última nota remitida por Chile.

—La federación obrera regional de Santa Cruz, reclama que se levante una severa investigación sobre las denuncias que formulara contra el capitán señor Viñas, el que mandando una sección del 10 de caballería, ha hecho fusilar a varios obreros indefensos.

—Partió para Jujuy el interventor señor Abalenda, en unión de su secretario señor Ortiz Pereyra.

—Hoy hizo mal tiempo, habiendo llovido con fuerza.

—En el palacio de justicia dió una conferencia el doctor Nelson, disertando sobre temas de la infancia desvalida.

—Fueron presentados al ministro de la guerra, los nuevos subtenientes egresados del colegio militar.